

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID, SABADO 15 DE FEBRERO DE 1879

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana. POR SUSCRIPCION: Madrid, con el Diario 8 reales mensuales. Provincias, 5 pesetas trimestrales. Portugal y Ultramar 10. Estanjería, 15. EN NUMERO, España 10 cts. Estranj. 15

DIARIO OFICIAL DE MADRID

PRESENCIA DEL CONSEJO

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

ARBITRIOS MUNICIPALES

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA.—Ejercitos.—Los padres ó tutores de D. Manuel Rodríguez Rodén de alferaz que fue del primer batallón del regimiento de infantería de la Corona; los de Manuel Murillo Pardo, guardia segundo que fue del segundo tercio de la guardia civil de Cuba; José González Paredes, cabo primero que fue del regimiento de infantería de Extremadura; José García Márquez, soldado procedente de Ultramar; D. Alvaro Pérez Caballero, doña Amalia Bana, D. Benito de Osmo, doña Carolina Pinedo y Díez Canedo, doña Gáldiga Díez de la Haza y Moreno, doña Modesta López Montenegro y D. Tomás Pérez y Martín, propietarios en Don Benito, don Joaquín Medina, doña Vicenta Espinosa, Ignacio Jugo y D. Carlos y doña Luisa Canaveral, propietarios en Huelva; D. Cándido Hoyos, D. Alejandro Gomez Ramos, D. Aureliano Ramos, D. Valentin Millán, doña María Nieves Martín y D. Manuel Lobo propietarios en Valdemorillo, D. Antonio Victoria Murga que lo es en Aguilera; D. Francisco Peña Hernandez en Puenca de Santer; D. Alejandro y D. Mateo Canes, su hermano; D. José Herrera, D. Ignacio Arrabal Arriola, D. Mariano Lopez, don José Gacena y D. Juan Esobar y Acovado, en Torrejón de Ardoz; D. Gervasio Hueros en Villarrobledo; residentes todos al parecer en esta villa pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible de día á cuatro de la tarde á onerarse de sus autos y recoger documentos que les interesen.

Madrid 14 de febrero de 1879.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

COMERCIO CENTRAL

CUARTOS DESARQUILADOS

DIRECCION DEL TESORO

FISCALIA MILITAR

GOBIERNO MILITAR

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PROVIDENCIAS JUDICIALES

PRO

presentar una hielombe más sangrienta y horrible.

Al abrir la puerta del cortijo se ve en un miserable portal el cadáver de una niña de cinco años, bella como un querubín, horriblemente degollada y acostada sobre un lecho de sangre; pasando a una habitación interior, encontramos a una mujer colocada en la puerta a manera de barrica, los cadáveres de un niño de 11 años y el de una hermosa suya de 14, asesinados de la misma manera y por la misma persona.

Subamos a la cámara que corresponde a las habitaciones de la planta baja, y hallaremos al cadáver de un joven de 16 años, otro el cadáver de un niño de 10 años, y el de un niño de 7 años, todos ellos asesinados de la misma manera y por la misma persona.

El ingeniero jefe de la división hidrográfica de Zaragoza ha remitido al ministerio de Fomento los itinerarios de los ríos Guadalquivir, Villaluengo, Tronchón, Mequinenza, Cantavieja y Seilumbres.

El ayuntamiento de Reus ha elevado una exposición al gobierno, haciéndole presentes los grandes y lamentables perjuicios que los campos retroactivos de la nueva ley de quintas están ocasionando a los interesados.

Dicen de Melilla que a consecuencia de la visita que en octubre último hizo a dicha plaza el general Prendergast se han regularizado mucho los servicios, se han cortado algunos abusos y se está poniendo en planta proyectos de gran importancia. Esperase en este mes una nueva visita del general Prendergast a dicha plaza.

El ayuntamiento de Manresa ha remitido al gobierno civil de Barcelona las dimisiones que de sus cargos han presentado varios concejales y que han sido ya admitidas por la corporación municipal de aquella ciudad.

Está acordado oficialmente la elevación de la dignidad cardenalicia del arzobispo de Touloussa monseñor Pio.

Su Santidad ha escrito una carta a D. Urbano Ferreris elogiando su libro titulado Leon XIII y la situación del Pontificado.

En las oficinas de la correspondencia de España se han recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

Londres, 13. En la sesión celebrada esta noche en la Cámara de los comunes, el secretario de Estado Northcote ha declarado que el cumplimiento del tratado de Berlín, se realiza de una manera muy satisfactoria.

Ha dicho que ha comenzado ya el abandono por los rusos del territorio otomano. Hablando después de la cuestión del Asia central, ha manifestado que Inglaterra llega ya al fin que se había propuesto en el Afghánistán.

Ha confirmado que Inglaterra compra los bienes de la isla de Chipre que pertenecían al Estado, añadiendo que pagará por ellos 5000 libras esterlinas anualmente y además otras cantidades estipuladas en el convenio anglo-turco, las cuales ascenden próximamente a unas 100000 libras esterlinas.

Marsella, 14. El consejo de sanidad de este puerto se reunió anoche, emitiendo el dictamen de someter según las circunstancias, a cuarentena, las procedencias sospechosas de España e Italia.

Se acordó además prohibir en absoluto la entrada de trapos viejos.

Paris, 14. El Diario oficial publica esta mañana una nota diciendo que habiendo denunciado España el convenio de propiedad literaria con Francia, dejará este de ser obligatorio entre ambos países a partir del 23 de enero de 1880.—Fabra.

La junta de pensiones civiles ha hecho, durante la segunda quincena de noviembre último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos de la Península:

D. José María Magallon y Campuzano, cesante, con 6290 pesetas; D. Pedro Ferran y Cambrenor, idem, con 1009; D. José García Carmona, idem, con 570; D. Manuel María Baladrier, con 3290; D. Francisco de Paula Viladot, con 873; D. Gabriel Calvente y Murillo, jubilado, con 3300; D. Pedro Nieto y Roca, id., con 2100; D. Andrés Peláez Muñoz, id., con 1873; D. Antonio González Zorrilla, jubilado, con 2200; D. Ramon González Arenas, id., con 3600; D. Manuel Tamayo y Baus, idem, con 4800; D. Felipe Prats y Brandariz, cesante, con 730; D. Victor Plan de la Cruz, jubilado, con 1900; D. José Valcárcel y Gayoso, cesante, con 200 y D. Domingo Pérez Hago, id., con 2000.

En la sesión que anoche celebró la academia jurídica hizo un brillante y académico resumen un presidente don Antonio Fernandez Cid y Valencia, del tema que se venía discutiendo. Exámen filosófico-jurídico de la libertad religiosa y cuál sea su oportunidad en nuestra patria.

Estudió la cuestión en los tres aspectos que el tema marca, filosófico, jurídico y político, declarándose partidario, dentro del criterio católico, de la absoluta libertad religiosa.

Las noticias recibidas hoy de Canarias corresponden desde el 23 de enero último al 7 del corriente.

La sociedad de Amigos del país de Santa Cruz ha nombrado socio de mérito al digno capitán general de aquel distrito Sr. D. Valeriano Weyler.

Ha aparecido inmediato a las playas del barrio de Taganana (Tenerife) el caso de un buque, ignorándose su procedencia y demás circunstancias.

La autoridad de marina ha dictado las disposiciones conducentes.

El ayuntamiento de Santa Cruz ha acordado poner el nombre de Weyler a la plaza que dará frente al nuevo palacio de la capitania general.

Proyectase en Santa Cruz de Tenerife una "asociación agrícola industrial de artes, oficios y ciencias, de carácter provincial. El ayuntamiento de la villa de Orotava se ha adherido al pensamiento contribuyendo con la cantidad de 3000 rs.

Ha empezado a publicarse en Laguna de Tenerife un periódico titulado La Unión lagunera.

Ha sido dado de baja definitivamente en el cuerpo de Aduanas D. Matias de Lara, por permanecer más de dos años en situación de cesante sin haber solicitado su colocación.

El incansable propagandista de los estudios geográficos en España, señor D. Francisco García Ayuso, acaba de publicar un nuevo libro que reúne la circunstancia de ser una obra de actualidad. Titúlase El Afghánistán y es un resumen de todo cuanto puede decirse en una descripción histórico-geográfica de un país.

Ayer se reunió la junta directiva de la liga de contribuyentes de Avila, y resolvió citar a la general para acordar lo más conveniente respecto a las dudas espuestas por varios propietarios para llenar la órdula de declaración de la riqueza rústica y pecuaria conforme al nuevo reglamento de amillaramiento.

Se va a constituir en Avila el comité liberal conservador, compuesto de personas de arraigo en la provincia y marcadamente adictas a la monarquía.

Los magníficos salones del suntuoso palacio de los duques de Fernán-Núñez presentaban anoche un golpe de vista deslumbrador. Para muchos de los invitados fué sorpresa el hallar el precioso salón amarillado ocupado con más de 200 sillas preparadas como pocos días antes lo estaban en el salón blanco. Pronto se supo que el objeto era leer a Rafael Calvo la composición de D. Gaspar Nuñez de Arce, titulada Última lamentación de Byron.

El programa se cumplió poco después de las once, a cuya hora no fué

ya posible penetrar en el salón, lleno completamente por damas hermosas y primorosamente vestidas, y por emuladoras de la política y de la literatura.

Rafael Calvo llenó su misión de un modo admirable, y la lectura fué interrumpida por las señales de aprobación del escogido público, que en ocasiones participó de la sensación que Calvo sabe imprimir a cuanto dice.

Terminada la lectura y en menos tiempo que se escribe, desaparecieron del centro de la sala las sillas y seguitamente comenzó el baile que ha durado hasta hora avanzada.

Desde muy temprano se sirvieron helados, pastas y té, y a las dos fué abierto el suntuoso comedor, donde se sirvió una espléndida cena.

No podremos recordar, y lo sentimos, los nombres de todas las señoras que asistieron a la fiesta, pero citaremos a las duquesas de Huescar, Alameda, la Torre y Ballán, marquesas de la Puente y de la Laguna, luciendo todas magníficas coronas de brillantes; vimos también a las condesas de Supterunda, de Puñonrostro, de los Almonas, de Guagu, Gomar, Villalba, Valle, Campo-Alange, Heredia-Spínola, y las marquesas de Nájera, Navamorcuende, Bogaraya, Hoyos, Torreella, Villalobos, Alboloduy, Casa-Torres, de la Romana, Ca-a-Trujillo, Alcañices, de la Mesa de Asta, de la Rivera, de Miravayales y otras.

Los duques de Fernán-Núñez han tenido el buen gusto de rendir culto al arte en los dos bailes con que este año han obsequiado a sus amigos, y por ello los debe doblemente gratitud la buena sociedad.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito naval, roja, al intendente de ejército D. Jorge Vivero y Augé.

El tercer correo para Cuba y Puerto-Rico que debía salir de Madrid el 23, anticipará dos días su marcha, saliendo el 20 con el de Fernando Poo.

Han llegado a Palma el vapor Vigilante y el cañonero Alerta.

El gobernador civil de Santander se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Se ha nombrado el tribunal para las oposiciones de dos plazas de médicos del hospital de la Princesa, compuesto de los Sres. Calleja, Aguinaga, Asuro, Pablos, Rumián y Auber.

Ayer cursó en Sanlúcar un pequeño alboroto promovido por los jornaleros del campo que pedían socorro. El alcalde logró calmar los ánimos y volver la tranquilidad a los habitantes de aquel pueblo.

El Sr. Sagasta continúa enfermo del estómago que lo atacó anteayer.

La correspondencia ha recibido, después de cerrada la segunda edición de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 14. Una correspondencia de Nantes dice que el resultado más satisfactorio del nuevo sistema de tranvías, cuyos coches van movidos por aire comprimido, sistema Mokareki, cuya inauguración se verificó anteayer en dicha ciudad.

Londres, 14. Ayer salieron para el Cabo de Buena Esperanza en vapores mercantes fletados al efecto, los reuterianos de infantería y de artillería que el gobierno inglés se ha apresurado a enviar a aquella colonia.

Paris, 14. El Diario Oficial de la república francesa publica hoy el siguiente sueldo acerca de la peste de Levante:

«A pesar de que se han exagerado las noticias y que no hay que temer ningún peligro, el gobierno ha dispuesto que se sometan a una cuarentena de dos días en todos los puertos del Mediterráneo, tanto los de Francia como de la Argelia, las procedencias de los mares Negro y de Azoff que tengan patente limpia.

Londres, 14. El Daily News en su edición de esta mañana contiene un despacho de Pesth di-

ciendo con referencia a otro de Bucharest, que el gobierno ruso ha pedido una satisfacción a Rumania por el insulto hecho a su pabellón.

Añade que al mismo tiempo intima a los rumanos a abandonar la fortaleza de Arababla, amenazando con emplear la fuerza en el caso de que no se haga dicha entrega.

Londres, 14. En la Cámara de los comunes, el secretario de Estado Northcote, contestando al señor Hartington, ha declarado que, tomándose desorden en la Rumelia, después de la retirada de los rusos, los gobiernos de Inglaterra y Austria propusieron a las demás potencias la ocupación mixta de dicho territorio; pero que habiendo sido acogida con indiferencia esta proposición, nada se ha resuelto después del tratado de Berlín.

Lord Deaconsfield ha hecho una declaración análoga en la Cámara de los loras.—Fabra.

En la madrugada de ayer ha fallecido en Salamanca el joven comandante de infantería D. Joaquín Tovar, ayudante que fué del general Mora es de los Rios en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.

El Times del 14 publica un artículo relativo a España, empezando por hacer resaltar la prosperidad y bienestar de que actualmente se disfruta en la Península, sobre la anarquía y el desorden que en ella reinaban hace algunos años. Atribuye el feliz cambio que se ha operado en tan poco tiempo al reconocido talento del Sr. Cánovas del Castillo y a la circunstancia de haberse agrupado al rededor de nuestro joven monarca las encontradas fuerzas que tanto habían hecho sufrir al país hace cinco años. El periódico inglés cree que durante un período de buen gobierno se puede sembrar en el pueblo la semilla de una energía moral bastante poderosa para producir el poderoso fruto de que la presunción y las ambiciones personales no se hagan ruidos, competencia en el orden civil ni en el militar son perjuicio de los intereses generales del país.

Ocupándose después de la cuestión del comercio entre Inglaterra y España, espera el Times que se hará alguna modificación en los derechos sobre los vinos españoles, sin perjuicio al Tesoro inglés ni a favor de una injusticia con respecto al comercio de vinos franceses.

En cuanto a la cuestión del contrabando de Gibraltar, reconoce el periódico de Londres que hace tres años no era injusto el cargo hecho por el gobierno español de que el Penon era unido de contrabandistas; pero dice que desde entonces se han adoptado medidas que han puesto fin a los mayores escándalos de que se quejaba la nación española, a pesar de lo cual, si nuestro gobierno puede justificar las reclamaciones que ahora hace con este motivo, y proponer nuevas medidas que sin violar el espíritu de la jurisprudencia inglesa impidan de una manera más completa aun que se faltó a los aduaneros de una potencia amiga, podemos tener la seguridad de que los hombres de Estado ingleses recibirán con benevolencia nuestras reclamaciones.

Termina el Times diciendo: «Lo que ya se ha hecho en Gibraltar y lo que se piensa hacer con respecto a los derechos sobre los vinos debe probar a España que Inglaterra está deseosa de hacer que desaparezca toda causa justa de alejamiento de las dos naciones, cada una de las cuales tiene productos que la otra necesita. Cuanto más estrechas y cordiales sean las relaciones que existan entre ambos países, tanto mejores serán los resultados para España e Inglaterra.»

Esta tarde ha celebrado sesión la diputación provincial bajo la presidencia del señor conde de la Romera.

Se dió cuenta del expediente de cesación de un terreno del hospital Provincial para la apertura de la calle de Santa Isabel, cuyo dictamen fué impugnado por el Sr. Mellado, a quien contestó el Sr. Torre Villanueva.

Usaron después de la palabra los señores Morcillo y Cassá, el primero en

contra y el segundo en pro, y fué aprobado un voto nominal.

En la semana próxima, probablemente, se verá en el consejo supremo de la Guerra la causa instruida a varios jefes y oficiales del ejército, complicados en una de las conspiraciones últimamente descubiertas.

Han sido aprobados setenta aspirantes al ingreso en la academia de Caballería.

Se ha concedido permiso al director general de Sanidad militar para que convoque a oposiciones para la provisión de 30 plazas, y al director de Infantería para la de 80.

La noticia que circuló anoche sobre una próxima reunión de constitucionales en casa del Sr. Sagasta, no ha resultado cierta.

Los jefes y personas influyentes del partido han convenido en que no se celebre ninguna reunión hasta que el gobierno resuelva la cuestión de las Cortes por medio de la disolución.

El tiempo que falta hasta que se publique el decreto de disolución lo empleará la junta del partido en recibir, estudiar y coordinar las causas que se reciben de las provincias para conocer bien el estado de la opinión del partido.

Después de bien estudiada esta opinión y publicado el decreto de disolución, será cuando el partido constitucional se reunirá para acordar lo que proceda respecto a elecciones y conducta futura del partido.

El señor obispo auxiliar de Madrid administrará el año sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santiago y de San Juan, el próximo domingo a las tres de la tarde.

La escuela de Veterinaria ha resuelto someter a examen gratis desde el 1.º del próximo mes de marzo, los médicos y veterinarios que necesiten los animales domésticos enfermos que se llevan a la consulta pública que tiene de once a doce de la mañana.

Es una medida de gran utilidad para el público y de muy buen provecho para los alumnos, pues con ella se suple la falta de clínica, por carecer de local para enfermeras el establecimiento.

En la madrugada de hoy se efectuó un robo consistente en 1800 rs. en la casa núm. 18, segundo, de la calle de San Bernardo.

El autor o autores del delito, que no han sido habidos, aprovecharon la ausencia de los dueños de la habitación, dejando en esta esparcidos por el suelo los muebles que contenía y varias de las herramientas que los malhechores llevaban para facilitar el hecho.

El chimenea del despacho del gobernador civil de la provincia se incendió hoy a las tres y media un fuego de poca importancia, siendo sofocado al momento por los dependientes del gobierno civil y los operarios de la villa.

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de Moneda de Madrid, en plata, 1.013344 reales.

Se ha concedido el regreso a la Península, por haber cumplido el tiempo reglamentario, a los comandantes de estado mayor del ejército de la isla de Cuba D. José de Vides y Mantilla y don Fernando Martínez.

Ha sido nombrado auxiliar del gobierno militar de Hueyca el teniente de infantería D. Carmelo Ruiz.

A mediados del próximo mes de marzo se verificará, probablemente, la inauguración del notable asilo de huérfanos de militares muertos en campaña, que se ha establecido en Guadalupe, y que honra altamente al dispensado general presidente de la Caja de huérfanos, señor marqués de Novales, que a fuerza de desvelos y de una perseverancia a toda prueba, ha conseguido establecer un asilo donde reciben esmerado y sólida instrucción los hijos

cardo Zaitsevic, D. Mariano Ballesteros, D. José Mesero, don Emilia Ballesteros y otros de no menos reputación. En la misma noche se estrenó el pasillo bufo-irónico político, original de un conocido escritor y en un acto de dos aplaudidos maestros, titulado *El bufo irónico*.

Para contestar a una rectificación del *Globo*, se nos dice que es cierto el arriendo hecho al Sr. Parish para las funciones escenas, y por más señas comprende las fechas de fin de abril a fin de setiembre. El terreno pertenece a quien como propietario puede disponer libremente.

Hoy sábado 15, tendrá lugar en la Zarzuela el séptimo baile de máscaras.

En la compañía dramática que bajo la dirección del eminente actor Sr. Vico actuará desde el próximo marzo en los principales teatros de provincias, figura como primer actor cómico el señor Sánchez Castilla (D. Gabriel), y no don José García como se ha dicho al dar cuenta de la organización de la compañía.

—En el teatro de Apolo se prepara el beneficio del primer actor y empresario de dicho coliseo, Sr. Morales, con la comedia titulada *Sullivan*, en que el beneficiado interpretará el papel de protagonista, la señorita Contreras el de Miss Lelia, y el Sr. Vico (D. Antonio) el de Yanki.

—En el teatro del Duque de Sevilla se ha representado con extraordinario éxito el drama *Escipión al cielo*, estrenado en Granada, y del cual nos ocupamos en tiempo oportuno.

—El precioso teatro recientemente construido en Caba, lo ocupará de un día a otro la compañía que dirige el inteligente actor Sr. Tamayo.

—En el teatro Principal de Málaga se ha verificado el beneficio del Sr. Rodríguez con las obras *El noveno mandamiento* y *Como empieza*, debidas respectivamente a los Sres. Ramos Carrion y Echegaray (D. Miguel), estrenadas hace poco en Madrid.

no poder pagar los alquileres de ella; sin trabajo, sin recursos, sintiendo la necesidad absoluta de limitar sus gastos empezando por el alquiler de la casa, el poeta había ya pensado en suicidarse por más que sintiera sacar a Georgina de una casa tan confortable y de tanto gusto; pero no había remedio; lo primero era vivir.

—Estoy desolado de lo que me sucede, Georgina, —dijo un día,—va a decir que no soy capaz de cumplir la promesa que os he hecho.

La niña contestó con una mirada de reconocimiento, y dijo: —Habéis hecho más de lo que podáis y debéis; Santiago, ¡no olvidaré todo el afecto que me otorgáis, toda la abnegación que para mí tenéis!

—Yo no había previsto las terribles circunstancias por que ha pasado la Francia; contra ellas me ha sido difícil luchar; a todo el mundo han alcanzado; pero los negocios vuelven a agitarse, se abren los talleres y pronto me será dado encontrar trabajo. Hasta entonces, Georgina, vamos a pasar días de prueba.

—Yo también, por mi parte, Santiago, buscaré trabajo y os ayudaré como pueda. —No hablemos de eso; al menos, por ahora, veremos si puedo yo solo proveer a nuestras necesidades.

—Ved que habéis adquirido dudas. —Las pagaré; el hombre de honor cumple siempre sus compromisos: los que me han prestado dinero saben que no puedo devolverlo ahora, y esperarán, no lo dudes.

Sarrus alquiló entonces en la calle Gaudete, cuarto piso, una habitación para Georgina, y no encontrando otra en la misma casa para él, alquiló una bohardilla de una sola pieza en un quinto piso de la misma calle.

han nueva vida podían pagarle sus artículos. Georgina había comprendido la situación y se decía: —Es preciso que yo trabaje.

Y sin que le supiera Santiago porque se hubiera opuesto, buscó labor y se la dieron por tercera mano; labor gruesa, blanca, con la cual lograba sacar de ochenta céntimos a un franco por día, y con esto podía apenas atender a la alimentación de su hijo.

Cuando Santiago vió que Georgina trabajaba, sintió oprimirse el corazón, pero calló; qué podía decir? La joven logró de este modo retrasar un mes la crisis prevista; pero ya un día dijo a Santiago: —Santiago, no me queda nada del dinero que me disteis, y bien sabe Dios que no he podido ser más económica.

El poeta se estremeció, sintió que toda su sangre fluía al corazón y sin embargo procuró disimularlo dijo: —No importa, Georgina, por fin he hallado una lección.

El desgraciado tenía el triste valor de mentir; pero esta mentira era consecuencia de una idea que le había ocurrido. —De modo que por algún tiempo nos hemos salvado; mañana comienza mi lección y mañana podré un adelanto. Pero aun no os lo he dicho todo: además del precio de lección se ha convenido en que almorzaré todos los días con mi discípulo... Ya veis cómo no se debe nunca desesperar de la suerte.

—¡Cuánto me alegro! —dijo la niña.—No tendréis nunca toda la dicha que merecéis. El rostro de Santiago se dilató. Estaba contento de sí mismo. Acababa de decidir que no comería más que una vez al día con Georgina. Mostróse alegre, como no se lo había visto en muchos días, y durante una hora hizo saltar al pequeño Mauricio sobre sus rodillas abrazándolo tiernamente.

Georgina, al verle tan alegre, no pudo admitir que la hubiera engañado ni que se impusiera por ella un nuevo sacrificio. Al día siguiente a las nueve el poeta salió de su bohardilla con un paquete de libros debajo del brazo y se dirigió a casa de un librero que conocía.

—Estoy apurado en este momento, —dijo— y quisiera vender estos libros; hay ocho. El librero los examinó uno por uno y dijo: —Tenéis muchas de estas ediciones antiguas?

contrar ediciones de su tiempo, y probablemente me decidí a venderlo todo si sois hombre de conciencia.

—Malos están los negocios en estos tiempos y no podré pagaros por estos libros lo que quisierais. —Comprendo. ¿Cuánto me dais por estos ocho libros?

El comerciante los examinó de nuevo y después de una pausa dijo: —Cincuenta francos. —Sea.

Sarrus iba casi dispuesto a dejarlos por cuarenta. —Si os decidís a vender los otros, —repuso el librero, —traedme los.

Santiago guardó el dinero y salió de la tienda, exhalando un suspiro de satisfacción. ¡Ya no recordaba que aquella mañana al tomar los libros y escogerlos entre los otros, habían asomado lágrimas a sus ojos! No eran libros, eran antiguos amigos los que se acababan de vender. Santiago, que hubiese muerto de hambre por no separarse de ellos; pero se trataba de dar pan a Georgina y a su hijo.

Desde aquel día Santiago no hizo más que el gasto de una comedia, dejó de fumar y se impuso otra porción de privaciones, pero Georgina y el pequeño Mauricio tuvieron lo necesario.

Ahora que conocía ya el medio de procurarse dinero, no aguardaba a que Georgina se lo pidiera, y cuando comprendía que se iban agotando los recursos, hacía una nueva visita a su amigo el librero.

Así pasó el invierno. En el mes de marzo el niño de Georgina cayó enfermo, inspirando su vida serios temores. Después de quince días de cuidados y sacrificios, el niño se mejoró; pero quedó tan pálido, tan débil. Ya no era el niño robusto y sonrioso que había soportado el largo sitio de París.

—A este niño le hacen falta el aire y el sol, —dijo el médico a Georgina;— sería preciso que hicierais el sacrificio de tenerle algunos meses en el campo.

Las madres se alarman fácilmente. Georgina creyó por estas palabras que peligraba la vida de su hijo, y Santiago tuvo no poco que trabajar para tranquilizarla.

—Pues bien, —dijo,—puesto que el médico pretende que el aire del campo conviene a la salud de vuestro hijo, ya encontraremos quien se encargue del pequeño Mauricio durante una temporada.

—Eso costará mucho dinero. —Veinte o treinta francos al mes. —Yo trabajaré algunas horas más cada día, pero ni aun así podré reunir esa suma.

¡Ay, Santiago! ¡Soy para vos una carga muy pesada!

—No penséis en eso, Georgina. Bien sabéis que me causáis gran pena cuando hacéis alusión a lo poco que hago por vos. —¡Oh! perdonadme, amigo mío. —Mañana irá a Bolonia a orillas del Sena. Allí encontraré, si no se ha muerto, una buena mujer a quien ofreceré en otra época. No es ya joven, pero sí pobre y consentiré en encargarme del niño por un módico interés. Ha tenido ya niños a su cargo y nada le faltará a nuestro querido Mauricio. Cuando yo conocí a esa mujer, su marido era sastre y ella cuidaba durante el día niños de obreros, y así hicieron algunos ahorros, con los que compraron una pequeña casa con su jardínito en ese pueblo. El marido murió; pero la mujer, Mad. Bertin, debe estar aun en el mundo, y eseed que no encontraremos nada mejor para lo que deseamos.

Al día siguiente, Santiago fué a Bolonia de las orillas del Sena; encontró en efecto a Mad. Bertin y esta consentió en encargarse del niño mediante veinte francos al mes. Dos días después fué conducido por Santiago y Georgina el pequeño Mauricio a su nueva residencia.

—Esto está muy cerca de París, —repuso Georgina muy contenta— y así todos los domingos podré venir a verle haciendo el viaje a pie.

—Apoyada en mi brazo, —dijo Santiago, y estos pasos os convendrán a vos también; necesitáis el aire y el sol. Un día Sarrus entregó a Georgina cinco francos, había vendido sus libros más raros, los de más valor; y entró en la tienda a esperar un trabajo que no venía.

—Ya no tengo más que vender, —se dijo con amargura,—dentro de un mes, de seis semanas lo más, Georgina no tendrá pan con que pagar la pensión de su hijo. Y escondiendo su cabeza entre las manos exclamó: —¡Dios mío! ¿qué hacer? ¿qué hacer?

Había llevado sus mejores posesiones a diversos periódicos, y por doquiera le habían respondido: «Hoy nadie lee versos.» Si publicamos algunos de los vuestros será por complaceros; pero no para pagarlos. Es forzosamente una buena novela para el folletín, sería otra cosa. Esto satisface a la generalidad de los lectores... Dejad la poesía y hacéd novelas de folletín... Santiago Sarrus le dijo que era un excelente consejo y pasó quince días en coordinar el plan de una novela que trazó en un papel; pero en el estado de agitación en que se hallaba su espíritu, hacía esfuerzos

pagados todos estos servicios. Solo podemos decir que estamos resueltos a cumplir en la oposición nuestra deberes, con igual firmeza que en el gobierno.

Es hoy usanza acreditada evitar, reducir las responsabilidades de la revolución de Setiembre. Nosotros no recibiremos ninguna, admitiremos hasta la defensiva de aquellas que no pueden alcañarnos. La revolución de Setiembre abrió de par en par la conciencia de nuestro pueblo al espíritu moderno; y esta gran transformación vale todos los sacrificios que ha costado. La idea capital de la revolución se realizará de nuevo el tenaz propósito firme de establecer una gran democracia liberal, defendida por un gobierno que respete todos los derechos y que asegure la soberanía de la nación, cumpliendo severamente las leyes y dando sus naturales atributos a la autoridad y a la justicia. Yo tengo esta esperanza, y fie para lo porvenir en el triunfo completo de la libertad y en el reinado no interrumpido del derecho.

La situación presente ha demostrado ya con sus disposiciones contrarias a la enseñanza, a la coeducación, a la libre comercio, al jurado, su incompatibilidad con todo progreso. La democracia española solo necesita unir estrechamente en armonía indisoluble todo cuanto es esencial a la libertad con todo cuanto es esencial a la independencia al gobierno. Cuando haya demostrado su resolución de establecer una concordia y de dar al movimiento el contrapeso de la estabilidad, y al vapor el freno que lo regula y lo dirige, su eclipse pasará porque la democracia está en la dignidad del carácter español, en el tesoro de las letras y las artes, en las tradiciones de la historia; y no puede tardar, refugiado su ideal en tantas concepciones luminosas, su amor en tantos corazones enteros, no puede tardar, no, en recabar nuevamente la parte que le toca en la política de nuestra España. No temais la derrota parcial que nos aguarda. La historia humana es un conflicto perpetuo entre los intereses reaccionarios y las ideas progresivas. Las victorias parciales son todas para los intereses; pero las victorias decisivas son todas para las ideas. No os descorazonéis por una derrota pasajera, cuando estéis seguros de un triunfo definitivo. Pueden mirar tan tranquilamente el porvenir como miran su conciencia los que han consagrado la vida entera a la libertad y a la justicia. Así yo aconsejo a todo el partido democrático que imita vuestro ejemplo de firmeza y vuestra fe en los principios, luchando por todas partes en las próximas elecciones para llevar a las Cortes representativas resueltos a sostener en la oposición las pulcres de libertad y de orden que hemos defendido y acreditado en el gobierno. Lo exige el honor de nuestro nombre y lo reclama la salud de nuestra patria.

EMILIO CASTELAR.
París 4 de Enero de 1876.

Mañana domingo a la una y media de la tarde dará el Dr. Cortezo en el Ateneo Médico farmacéutico del hospital de la Princesa, una cuarta conferencia sobre "Enfermedades infecciosas."

BOLETIN RELIGIOSO.
SANTO DE HOY.—Santos Faustino y Jovita, mártires.

Nacieron estos ilustres hermanos en la ciudad de Brescia, perteneciente a la Lombardía. Su vida ejemplar, y el celo que mostraron por la religión, los hicieron apreciables de sus amigos y de todos sus conculdantes; pero fueron odiados de los gentiles. Por lo cual padecieron tormentos inefables, siendo sus bocas llenas de plomo derretido, y sus huesos quebrantados a fuerza de golpes. Sin embargo, se mantuvieron firmes en la fe, y por último fueron degollados el año 122.

Además de San Valerio, ab. del monasterio de San Pedro de Montes, en Astorga. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y Regresa.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado de San Millán o de la Asunción en San Justo.

DOZAS, 16, PISO 1.º IZQDA., SE CEDE sala y alcoba para uno o dos caballeros con asistencia o sin ella. A-1

UN CUARTO PRINCIPAL SE CEDEN habitaciones con asistencia o sin ella Leon, 38, portería, darán razón. A-1

QUIEN HAYA PERDIDO UN PERRO Mastin, sancochado, con el pecho blanco, puede recogerlo en el laberinto num. 51 de la Virgen del Puerto. A-1

TEATRO DE APOLO.
BAILES DE MASCARAS.
Billete personal, 20 rs.
Se devuélve el importe, por sorteo, a la mitad de los billetes espendidos.
SABADO 15.—PRIMER BAILE.

CASTILLO
6
CHAMBERM.
Se venden berlinas, landós, socialites milores y factones. A-30

SE DESEA COMPRAR CALDERA DE VAPOR con máquina de id. fuerza 30 caballos, de espansion variable y condensacion. Tambien preciosa una turbina, fuerza 20 caballos. Puencastral, 419, almacén de harinas. A-9

ALMONEDA
de todos los muebles de casa.
Hernán-Cortés, 10, bajo.

CASA EN VENTA.
Se saca a pública subasta, estruendosamente, una casa de planta baja, sita en la calle del Planteo, número 4, moderno manzana 281, que mide 3141 manzanas, para cuyo auto se señala el día 27 de febrero de 1876, a las doce de su mañana, en el estudio del notario D. esta corto D. Luis Hernández, calle Mayor, 104, entresuelo, donde se podrá ver la titulación y pliego de condiciones para la subasta.

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR.
Se reciben licencias de del ejercicio, sin nota en su hoja de servicios, y se los da 500 pesetas; 125 el día de su filiación y las 375 restantes dos días antes de verificar su embarque para Ultramar. Calle de la Ova alta num. 1, 2.º, esquina a la de Toledo.

SE VENDE
un establecimiento de carruajes de punto, a pagar al contado ó a plazos, junto ó separado, como mejor convenga. Informar en calle de la Cruz, número 1, almacén de sellos para colecciones.

MA DE ORIA PARA SU CASA.
Es, ó la de los padres. Santa Brigida, 3, café.

MA PARA SU CASA. SANTA Isabel, 28, 2.º

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Rollo, num. 2. 1.º

HUESPEDES DE 9 RS. ENDE Hlano, con buen trato. Jardiños, 20, 2.º izqda.

MA PARA CASA DE LOS PADRES ó para su casa. San Dimas, 16, bajo.

SE VENDEN DOS MESAS DE Billar en buen estado. San Mateo, 30, darán razón.

SE DESEA UN BUEN COCHERO con buenos informes. Preciados, 27, portería.

SE VENDE UN MAGNIFICO Sillón extranjero, un clarón. Santo Tomé, 3, darán razón.

SE VENDE UNA BERLINA EStranjera, casi nueva. Serrano, 27, cochera.

SE VENDE UNA BUENA MAQUINA Singer, intermedio. Zurita, 9, 2.º izqda.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, lecho fresco de dos meses. Calle del Almirante, número 18, portería, darán razón.

MA DE ORIA. LECHE PRESERVADA completa. Calle de S. Mateo, 37, bajo dha. n.º 4

MUEBLES BARATOS DE SUBASTAS. Valverde, 8.

SE VENDE UNA PARTIDA DE Sillas de nogal tapizadas de terciopelo carmesí, y otras de reps verde, propias para cafés, restaurantes, despachos, tiendas y oficinas. Isabel la Católica, número 17, carpintería.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, lecho fresco de dos meses. Calle del Almirante, número 18, portería, darán razón.

MA DE ORIA. LECHE PRESERVADA completa. Calle de S. Mateo, 37, bajo dha. n.º 4

MUEBLES BARATOS DE SUBASTAS. Valverde, 8.

SE VENDE UNA PARTIDA DE Sillas de nogal tapizadas de terciopelo carmesí, y otras de reps verde, propias para cafés, restaurantes, despachos, tiendas y oficinas. Isabel la Católica, número 17, carpintería.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, lecho fresco de dos meses. Calle del Almirante, número 18, portería, darán razón.

PRIMER ANIVERSARIO.
D.ª RITA BENEDICTO
viuda de Rodriguez
falleció el día 16 de febrero de 1876.

Todas las misas que se celebren mañana 18 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

TERCER ANIVERSARIO.
La Excmo. señora

D.ª CARMEN VERGES DE GUEROLA falleció el 16 de febrero de 1876.

Todas las misas que se celebren el sábado 18 del corriente en las iglesias de la Concepción (barrio de Salamanca) y de San Pascual (barrio de Recoletos), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos y parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SEPTIMO ANIVERSARIO.
EL EXCMO. SEÑOR

D. VILLALPANDO, conde de Torres Secas, brigadier de los reales ejércitos, falleció el día 15 de febrero de 1876.

Todas las misas que mañana 18 del corriente se celebren en las iglesias de San Antonio, de San Juan, de San Andrés y de San Juan de los Rios, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

No se reparten esquelas. El duelo se despidió en la iglesia.

ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª ANGELA DE IBARRONDO Y NARBURI DE ALBIZU.

Todas las misas que se celebren mañana 15 del corriente en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, nieto, y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SUCURSAL
BRITANICA Y AMERICANA.
Persianas metálicas superiores a las de madera; retreros Smeaton y otra porción de artículos para señoras y niños, a precios sumamente reducidos.
ENTRADA LIBRE.
5, BARQUILLO, 5.

VALDEPEÑAS a 34, 38 y 42 reales arroba.—Primera casa en vinos andaluces.—Jerez, Málaga y manzanilla a 6 reales cuartillo.—Botella de 12 reales hasta 30.—San Felipe Neri, 1.

R. I. P.
LA SEÑORITA
DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES DE SESSE Y DE LLANO
y su esposo padre
DON JOSE MARIA DE SESSE Y PRIETO,
fallecieron el 15 de febrero de 1869 y 7 de enero de 1876.

Todas las misas que el sábado 18 del actual se celebren en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por su eterno descanso.—En cumplimiento de sus últimos deseos, se ha de manifestar desde las ocho de la mañana hasta después de la misa cantada.

El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 100 días de indulgencia por cada misa que se oyes en dicho día y tiempo.

Su inconsolable madre y esposa D.ª Matilde de Llano de Sesse y demás familia, ruegan a sus amigos los encomiendan a Dios.

TERCER ANIVERSARIO.
DON CONRADO RUBIO DE SADA,
alférez del regimiento de lanceros de la Reina, falleció en Durango el 15 de febrero de 1876, a consecuencia de las gloriosas heridas recibidas en la batalla de Elgueta.

Todas las misas que se celebren mañana 18 en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos, hermana política, tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA AMERICA
CRONICA HISPANO-AMERICANA.
AÑO XX.
Edición decenal para las Antillas y quincenal para España y el extranjero; cada número consta de 16 grandes páginas. Precio de suscripción en Madrid y provincias, 6 pesetas trimestre; en el extranjero, 12 pesos fuertes al año.

La suscripción de provincias se hará en las principales librerías y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del giro militar ó sellos de comunicaciones; optando por este medio deberá verificarse bajo certificado.

Precio de los anuncios: una peseta por línea. Las oficinas se hallan establecidas en la calle de los Caños, número 1.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA JOSEFA ESPALA Y ALOSETE
falleció el día 7 de febrero de 1876.

Su desconsolado viudo el Sr. D. Manuel Andrés y Sorri, sus hijos, hijos políticos, nietos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado próximo 18 del corriente a las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Sebastián, en la que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en este día en la citada iglesia por señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

No se reparten esquelas. El duelo se despidió en la iglesia.

CANONJIA
D.ª DELIBRA, Arrenal, 7; S. Andrés 15. P. Arenales, 4, Almirante 3

FABRICA DE GAS DE MADRID.
Rebaja en el precio de venta de la carbónilla de cok. Con objeto de favorecer la venta de la carbónilla de cok, cuyo empleo se va generalizando cada día más, por ser más combustible el más ventajoso, más barato y más conveniente a los usos domésticos así como también a ciertas industrias entre las cuales se pueden contar la cerjería, la fundición de metales, etc., etc., la fábrica de gas acaba de rebajar su precio de venta para el despacho al peso y por mayor.

Dirigir los pedidos al director de la compañía del gas de Madrid, Honda de Toledo, num. 2.

PUEBLA, 19, A. VALLEJO.
Estrados completos de 12 sillas, sofá y dos sillones, 1000 rs.; de ebanistería bolinas talladas, forma de Luis XVI, en raso de lana, última novedad, 1400 rs.; gabinetes orientales a la inglesa, 1400 rs. Bienes raros a precios de toda clase de muebles, aplicación a todas las provincias. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, casa esquina a la Corredera.

FABRICA DE PIANOS DE AGUIRRE,
plaza de la Armería, 8, Madrid.
VENTA A PLAZOS MENSUALES.
Nadie puede vender con las condiciones, garantías y ventajas, como en esta fábrica, según ya va conociendo el público.

VINO Y JARABE
Toni-Regeneradores
DE
QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en París.
Son estos los tónicos más poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléans con éxito contra:
la Anemia,
la Palidez,
la debilidad de la menstruación,
la Falta de apetito,
los violentos dolores de estómago,
a que las señoras están con frecuencia sujetas.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

TORD-BOYAUX
Destruction de RATAS, RAYONES, etc.
Por Mayor, en PARIS, GUERARD y C.ª,
17, Passage de l'Esplanade des Beaux-Arts.

LEY DE CAZA.
(DECRETADA EN 10 DE ENERO DE 1879.)
La contiene la nueva edición del Catálogo del gran bazar de armas, efectos de caza, pesca y esgrima, de INDALCICO PEREZ al no. 23, Madrid.

LA VIRGEN DE LA SOLEDAD
El deseo de hacer más público el justo tributo de cristiana devoción con que el vecindario de Madrid venera a la escuela Virgen de la calle de la Palma, se ha encargado a un distinguido artista alemán la reproducción en cromolitografía del cuadro que existe en la capilla de dicha calle, que ha de llamarse mucho la atención a los amantes de esta magnífica litografía. La estampa que ofrecemos a los lectores y suscritores de la Correspondencia de España, mediante el cupon adjunto y DOS pesetas, tiene de largo 50 centímetros por 40 de ancho y forma un bonito cuadro para oratorio.

Provincias, franco de porte. No se admiten sellos guerra.
DOS PESETAS
CUPON
para obtener cromos de
NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.
Depósito: OLIZAGA, 14, 2.ª DCHA. (Paseo Recoletos).

Horas de Despacho, de nueve a cuatro, todos los días.
VINOS BLANCOS SUPERIORES
de D. ADOLFO BAYO (únicos en su clase), premiados con medalla de oro en las exposiciones de Madrid, 1876; y París, 1878.

PRECIO, 16 Rs. botella en el almacén de máquinas de DAVID B. PARSONS, CARREERA DE S. JERONIMO, 51.

BALSAMO ANTIREUMATICO DE SURINAM.
Pronta y radical curación de los DOLORES REUMATICOS, con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.

DEPOSITOS EN MADRID.—Central: Meson de Paredes, num. 22, farmacia de Villaron.—Y además en las de Sánchez Ocaña, Atocha, 38.—Escorial, plaza del Angel, 2.—Just, Pellos, 4.—Hernández, Mayor, 27 y 28.—L. Garrido, Hortaleza, 17.—Borrell, Puerta del Sol, 5 y 9.—García Conarzo, Abada, 4 y 6.—Trespaderne, plaza de Celenque, 3.—García, Príncipe, 12.—Droguería de Losarcos, Corredera de San Pablo, número 14, y en todas las demás farmacias de provincias.

LAS SEÑORAS JUZGARÁN
visitando estos grandes almacenes y no perjudicando su bolsillo, porque comprarán mucha más barato, Remesas a provincias; pidánsen muestras y precios, que se sirven a correo vuelto.

Gros listados de colores, pura seda, 4 y 5 rs. Riquisimos gros negros de París y Lyon, a 14, 16, 20 y 24 rs. Los gros de bonitos colores, lisos, para vestidos, se venderán a 16 rs. Preciosas telas de Japon con gran cantidad de seda, a 4 rs. Lanás en bonitos escoceses y lisas, colores de moda, a 2 y 3 reales.

Última novedad en lanas brochadas y lisas, color granate, coral, oliva y Rusia, a 4, 5 y 6 rs. Sin algodón; Merinos, cachemires Biarritz y Parisien, de 4 rs. en adelante. Mantillas blanca y encaje legitimo, últimas formas, a 4, 6 y 7 duros. Grandinas de seda negras con listas, de raso, a 4 rs. Chales preciosas alforrados a la mitad de su valor, 6 sea a 10, 15, 20 y 25 duros. Cortinajes y visillos a precios increíbles, ó sea desde 2 rs. vara, y las cortinas desde 30 rs. juego. Chales de pelo largo, que se vendían a 10 duros, se darán a 6. Artículos para silleras y portier a precios que no tienen ejemplo.

GRANDES ALMACENES DE EDUARDO GARCIA EN MADRID.
Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, ó Isla de Cuba, Montero, 35, Madrid.

ANALGESICO OURADOU
Medicamento infalible contra toda clase de dolores, especialmente los reumáticos y nerviosos. Precio, 13 rs. Farmacia de D. Benito Tamayo, Olivo, 1.

EMBALADOR
especial a la francesa con garantías. Gran depósito de cajas de todas clases. 12, DESENCAÑO, 12.

PARA CABALLERIAS.
Limón venicando de Rodriguez. En frascos de 12 rs. uno, 22. Abada, 22.

PREPARADOS DE BREA
Goudon en francés.
Jarabe de Brea a 6 y 10 rs. frasco; licor de Brea a 5 y 10 rs. frasco; pastillas de Brea a 4 rs. caja, 22. Abada, 22.

LA INCONTINENCIA
de orina en los niños, se cura en días con las píldoras infantes, de 10 a 20 rs.; la de los viejos, de las píldoras seniles, caja 20 rs. La esterilidad é impotencia con las píldoras afrodisíacas, caja 30 rs. La clorosis de los jóvenes (opilación) con las píldoras vitales, caja 30 rs. Plaza Descalzas, 6, botica.

DINERO.
a las clases pasivas a un interés desconocido. San Lorenzo, 8, 4.ª derecha. De diez a una.

AGIOS MEDICOS GINECOLOGICOS.—Se venden dos meses ó aparatos para operaciones, etc., y una otomana en precio muy arreglado. Dará razón, calle de Carretas, 8, tienda de gomas.

BOLETIN DE CAMBIOS DEL 14 SOBRE PROVINCIAS. Table with columns for location, price, and date.

PLAZAS ESTRANJERAS. Table with columns for location, price, and date.

MERCADO DE MADRID DE AYER. Table with columns for item, price, and date.

ESTADO. Table with columns for location, price, and date.

Observatorio de Madrid del 14. Table with columns for time, temperature, and weather.